



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 170 -2018-ANA

Lima, 06 JUN. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 029-2015-ANA, se designó al señor José Aurelio Ramírez Garro como Director de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, el citado servidor ha presentado su renuncia al cargo conferido, habiéndose visto por conveniente aceptar la referida renuncia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos, y lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia presentada por el señor **JOSE AURELIO RAMÍREZ GARRO** al cargo de Director de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Autoridad Nacional del Agua, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar, a partir de la fecha, al señor **DAVID CHARLES NAPURÍ GUZMÁN** en el cargo de Director de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Ing. **WALTER OBANDO LICERA**
Jefe
Autoridad Nacional del Agua

